



BASES CONCURSO DE IDEAS COMPLEJO URBANO-PATRIMONIAL HOTEL QUITO



Foro Latinoamericano
de Ciencias Ambientales
Cátedra UNESCO / UNITWIN
para el Desarrollo Sustentable



ANTECEDENTES HOTEL QUITO

- El Hotel Quito se encuentra implantado en la parte superior de la Pata de Guápulo, sitio considerado en el primer plan regulador de la ciudad de Quito (Jones Odriozola elaborado en periodo 1940-42 aprobado 20/04/1945), como el **lugar de valor escénico de todo el territorio de la capital**, “digno de la residencia del primer mandatario de la Nación”.
- Su inauguración en 1960 como primer hotel moderno de la urbe, fue diseñado con una arquitectura que constituye el hito arquitectónico de la conjunción del desarrollo urbano arquitectónico de la ciudad (**colonial Guápulo - republicana La Floresta - moderna con edificación en altura** la González Suárez y barrio de La Paz y el **paisaje natural** hacia el oriente y hacia el occidente).
- El barrio de Guápulo, antiguo asentamiento indígena que ha atravesado por varios procesos que incidieron en una reconfiguración de su territorio, pasó a ser un pueblo de aspecto rural (1861) fijado por la presencia de la **iglesia Santuario de Guápulo**.

- Rodeada de un **excepcional paisaje natural**, a convertirse en barrio urbano (a partir de 1971) y donde hoy existe una **población heterogénea** con varios ejemplos de construcción de mansiones afines a su arquitectura (se destaca la residencia de la Embajada de España).
- El inicio de la **Floresta** se remonta al año 1917, cuando comenzó a poblarse con la construcción de **viviendas para la clase media** de la época, desde entonces ha experimentado transformaciones significativas, reflejando el devenir de la sociedad quiteña.
- A pesar de los cambios, el barrio ha **conservado elementos característicos de su identidad de transición**, con sus calles arboladas y sus casas antiguas de estilo republicano, casas modernas en los 50 y 60, que hoy en día se entremezclan con modernos edificios y locales comerciales. Es de mencionar la presencia de la Residencia del Embajador de EEUU colindando con el Hotel Quito.

- A partir de la presencia del **Hotel Quito**, se **desarrolla el entorno noroccidental de este sector** de la ciudad, caracterizado por la implantación de **edificios en altura** cuyo perfil es visible desde los más alejados rincones de los valles orientales, proceso que se **inicia** a fines de la década de los años **70** del siglo pasado y por el desafortunado **éxodo de una cantidad población** en busca de residir en el **Valle de Cumbayá, Tumbaco y Puenbo**.
- Sin embargo, este sector se encuentra atravesado por un gran número de vías de primer orden: **avenidas longitudinales** (González Suárez, La Coruña, 12 de Octubre e Isabel La Católica), **avenidas transversales** (Cristóbal Colón y Francisco de Orellana) y **vías desarrolladas conforme a la topografía** de la Pata de Guápulo: Vía Los Conquistadores y León Larrea (Paseo Escénico), ahora constituidas en paso obligado entre el Centro Histórico y los **ejes viales hacia los valles**: avenidas Simón Bolívar y Ruta Viva.

PUNTOS CLAVES DE LOS ANTECEDENTES:

- **Contexto del complejo urbano-patrimonial Hotel Quito:**
 - Ausencia de política integral de reordenamiento territorial del hipercentro.
 - Transformación de La Floresta (equipamiento turístico) y crisis de la Av. González Suárez.
 - No existe un plan de intervención en Guápulo convertido en sitio de paso vehicular entre Centro Histórico y ejes Av. Simón Bolívar - Ruta Viva.
 - La verticalización de la ciudad
- **La venta del Hotel Quito: privatización**
 - Evidencia incuria del patrimonio edificado (debate entre conservación y heredad productiva).
 - Privilegia el negocio inmobiliario aislado e ignora el entorno.
 - Propuesta de mega edificios en los jardines/parqueaderos del hotel.
 - Pronunciamientos se centran en impedir la ejecución de este proyecto.
- **Abandono del espacio público**
 - Desproporción de los espacios públicos destinados a habitantes del sector con relación a visitantes del sector.

PROPUESTA: CONCURSO DE IDEAS

A partir de los antecedentes mencionados, se plantea realizar un concurso académico universitario en el que se presenten **ideas** que expresen una propuesta de **micro centralidad** en el área de intervención comprendida por: Guápulo, La Floresta, González Suárez, 12 de Octubre y Orellana, en torno a la redefinición de funciones e intervención en el Complejo Patrimonial Urbano Hotel Quito, privilegiando la **heredad productiva sobre la conservación**.

Con esto, se pretende dar a conocer las propuestas generadas desde las universidades respecto al porvenir de los predios del Hotel Quito y el entorno que lo rodea (véase Área de Intervención).

CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

- Se pretende que la propuesta académica de desarrollo urbano sea:
 - **Participativa:** instituciones representativas (momento del pronunciamiento de las universidades a través de sus estudiantes y profesores).
 - **Innovadora:** emitir una respuesta contestataria a la inercia demostrada por instituciones, autoridades, profesionales del urbanismo, tratadistas de los problemas de la ciudad, e incluso sus habitantes, por enfrentar este problema.
 - **Transparente:** discusión abierta de estas bases y demás particularidades del concurso.
 - **Socializada:** que la ciudad debata la ciudad (medios y seminarios).

OBJETIVO GENERAL

- Plantear una propuesta *integral de política urbana* que genere una *micro centralidad* mediante:
 - **Planificación urbana:** en los marcos del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) y Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) vigentes, de ser compatibles con la propuesta presentada.
 - **Diseño urbano:** espacio público eje de integración y sistema de lugares significativos.
 - **Urbanismo ciudadano:** liberación de sobrecarga de funciones del hipercentro, con la creación de una micro centralidad que articule funciones centrales, accesibilidad, un espacio emblemático con la ciudad y otros elementos propuestos por los participantes.

Nota: No pretende ser un plan maestro sino una propuesta de ideas.

RESULTADOS ESPERADOS DE TRABAJOS

Al plantear una propuesta de ideas sustentada en principios urbanísticos de heredad productiva, se esperan los siguientes resultados:

- Diseñar el **complejo urbano patrimonial con características de micro centralidad** de articulación del Área de Intervención: Guápulo, La Floresta - González Suárez - 12 de Octubre - Orellana.
- **Plantear diseño arquitectónico** que contenga funciones de: equipamiento urbano, administrativo, turístico, cultural, comercial y recreativo, con desarrollo de espacio público de uso peatonal, áreas verdes y elementos propuestos por los participantes.
- ***Replantear la funcionalidad de los ejes viales del sector:*** accesibilidad con movilidad y avenidas colectoras así como conexiones entre Centro Histórico, Centro Norte y Valles de Tumbaco - Los Chillos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- EL CONCURSO DE IDEAS COMPLEJO URBANO-PATRIMONIAL HOTEL QUITO declara como órgano de comunicación oficial el correo electrónico
concursoideashotelquito@gmail.com
- Además, toda la información sobre detalles: geográfico, identificación urbana y normativa del sector de intervención, se puede apreciar en los siguientes enlaces oficiales del Municipio Metropolitano de Quito:
 - <https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/storymaps/stories/3e2c4b868b1d47d58953c2a84769f7fc>
 - <https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/sites/#/secretaria-de-habitat-y-ordenamiento-territorial>
 - <https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/webappviewer/index.html?id=b7480a6986264efebce9135c30ffe58e>

FORMATOS DE ENTREGA DE TRABAJOS:

Los trabajos se entregarán en un archivo PDF, con 3 láminas de formato A-1 (59,4 cm x 84,1 cm), en sentido horizontal.

NOTA: Opcional enviar una lámina adicional.

Existe total libertad de expresión de los gráficos y esquemas que representen las ideas concursantes, textos de memorias o referencias bibliográficas y documentales constarán escritas en las mismas tres láminas que contengan el trabajo concursante.

Las láminas entregadas en archivo digital, de ser del caso, presentarán las características que permitan su impresión para ser expuestas en exposiciones itinerantes en diversos lugares públicos de acuerdo al objetivo de propuesta **“Socializada: que la ciudad debata la ciudad.”**

PARTICIPANTES

- Los grupos participantes deben formar equipos de trabajo con las siguientes características:
 - **Equipo interdisciplinario** compuesto por estudiantes (pregrado y/o postgrado) y profesores universitarios, provenientes de distintas áreas del conocimiento: urbanistas, economistas, arquitectos, antropólogos, geógrafos, historiadores, abogados, etc.
 - **Equipos nacionales y extranjeros:** los equipos participantes podrían ser de universidades ecuatorianas y extranjeras.
 - **Auspicio institucional:** los trabajos se realizarán bajo el auspicio de una universidad ecuatoriana o latinoamericana.

RECONOCIMIENTOS

- Los equipos inscritos y sus miembros recibirán un **certificado de participación y gratitud** por el aporte a la ciudad, emitido por el comité organizador del Concurso.
- Las universidades participantes recibirán un paquete de **25 libros** sobre el tema **Patrimonial y Urbano**.
 - Los tres mejores trabajos, sin distinción de puestos o jerarquías, serán invitados a presentar sus proyectos en dos **seminarios internacionales**.
 - Los trabajos que, a consideración del jurado, tengan aportes relevantes serán parte de la **exposición itinerante** y de la **publicación**.

TRIBUNAL DE JUZGAMIENTO

- Formarán parte del jurado personas especializadas en la temática patrimonial, siendo tres los miembros: uno del exterior y dos del Ecuador.
1. Jurado 1 (Local - Quito): Andrés Núñez
 2. Jurado 2 (Nacional - Ecuador): Valeria Reinoso
 3. Jurado 3 (Internacional - Global): Lucía Pesci

DIFUSIÓN Y CONSULTAS

- Promoción del concurso mediante:
 - Convocatoria del Concurso en acto público el **10 de junio** de 2024
 - Todas las universidades auspiciantes deberán **difundir los afiches e información** proporcionada por el comité organizador.
 - Cierre de inscripciones el **3 de julio** de 2024
 - Con los grupos inscritos se organizará un *Google Drive* con fines de intercambio de información, reflexión y discusión a partir del **9 de julio** de 2024.
 - Una vez convocado el Concurso, los participantes podrán hacer **consultas** sobre cualquiera tema, a través de correo electrónico concursoideashotelquito@gmail.com hasta las 23h59 del día **domingo 28 de julio**, las que serán conocidas, tratadas y respondidas en un **seminario de un día (31 de julio)** de duración dirigido por el Asesor General del Concurso y asistencia de los miembros del Tribunal de Juzgamiento.

SEMINARIOS Y EXPOSICIONES

- **Seminarios internacionales**

- Primer Seminario (**5 de Julio, 2024**): con la participación de actores diversos quienes contextualizarán la situación del Complejo Patrimonial Urbano en cuestión. Como resultado se realizará un dossier con información vasta que será entregado a los grupos participantes.
- Segundo Seminario (**31 de Julio, 2024**) para responder las consultas pendientes de los participantes.
- Tercer Seminario (**19 de agosto, 2024**) para anunciar los 3 trabajos ganadores y presentar los proyectos.
- Se publicará un libro y creará una red internacional con los participantes del seminario y los participantes del Concurso.

- **Exposiciones públicas**

- Se podrán hacer exposiciones en cada una de las universidades, con los debates correspondientes. La modalidad será **híbrida-simultánea**, es decir, en el caso de **universidades nacionales** será **presencial** (impresión/exposición) y en el de las **extranjeras** será **online** (exposición).

CRONOGRAMA

1. **Lunes 10 de Junio: Convocatoria - Seminario de Lanzamiento (FLACSO)**
2. **Miércoles 3 de Julio: Inscripción de grupos**
3. **Viernes 5 de Julio: Primer Seminario (FLACSO)**
4. **Martes 9 de Julio: Apertura Google Drive**
5. **Domingo 28 de Julio: Recepción de dudas/consultas**
6. **Miércoles 31 de Julio: Segundo Seminario Preguntas/Respuestas (FLACSO)**
7. **Miércoles 7 de Agosto: Entrega de Propuestas**
8. **Lunes 19 de Agosto: Tercer Seminario:
Anuncio de Resultados y Exposiciones (FLACSO)**



BASES CONCURSO DE IDEAS COMPLEJO URBANO-PATRIMONIAL HOTEL QUITO

